

Revise sus finanzas antes de comprar un carro usado

Comprar un carro usado puede llegar a ser una de las mayores obligaciones financieras que pueda tener. Conozca sus derechos cuando se trata de vendedores de carros usados y financiamiento.

Sus derechos:

- 1 Tiene el derecho de comprar un carro al precio anunciado.** Los vendedores de carros deben exhibir los precios en sus carros usados. Un vendedor de carros usados no puede venderle un carro a un precio mayor al anunciado, cotizado o publicado sobre el carro.
- 2 Tiene el derecho de saber los detalles de su acuerdo de financiamiento antes de firmar cualquier cosa.**
- 3 Tiene el derecho a revelaciones escritas sobre las condiciones importantes de su contrato de financiamiento.** La Ley Federal requiere que usted reciba las revelaciones escritas de los términos, tales como su tasa de porcentaje anual (annual percentage rate, APR), la cantidad de dinero que acordó financiar y la cantidad total que tendrá que pagar para cumplir completamente con los términos del contrato de financiamiento.
- 4 Tiene el derecho de rechazar el financiamiento o préstamo arreglado por el vendedor del carro usado.** Puede pagar en efectivo o buscar financiamiento de otro prestamista.
- 5 Tiene el derecho a obtener un crédito sin discriminación.** De acuerdo con la Ley Federal, es ilegal la discriminación de créditos por motivos de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, estado civil, edad o uso de asistencia pública.

Los vendedores de carros usados deben:

- 1 Poseer una licencia del Departamento de Asuntos del Consumidor (Department of Consumer Affairs, DCA) para poder trabajar.** El concesionario debe colocar su licencia de DCA en un lugar donde usted pueda verla. Puede llamar al 311 para que lo transfieran al DCA con el propósito de revisar el estatus de la licencia del concesionario y el historial de reclamos.
- 2 Publicar el precio de venta total de cada carro usado que se ofrece para la venta.**
- 3 Publicar la guía de compra de la Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission, FTC) en cada carro usado que se ofrece para la venta.**
- 4 Publicar la política de reembolsos en la oficina donde se realizan las ventas.**
- 5 Mantener un registro de ventas, compras y depósitos que se recibieron.**
- 6 Certificar que cada carro vendido se encuentre en buenas condiciones al momento de la venta y acordar la reparación de cualquier defecto cuando se realice la venta.**

RECOMENDACIONES IMPORTANTES en el reverso >

RECOMENDACIONES IMPORTANTES

Antes de visitar un concesionario:

Puede obtener orientación financiera profesional, gratuita y de forma individual. Llame al 311 para citarse con un asesor financiero que lo ayude a crear un presupuesto para comprar su carro.

Puede revisar de forma gratuita su informe crediticio en annualcreditreport.com. De acuerdo con la Ley de Informe Imparcial de Crédito (Fair Credit Reporting Act), puede recibir un informe gratuito de cada una de las compañías declarantes a nivel nacional (Equifax, Experian, TransUnion) una vez al año. Es importante saber lo que hay en su informe crediticio cuando se trate de un préstamo monetario.

Antes de firmar:

A continuación, se muestran algunas preguntas que debe hacerse usted mismo y al vendedor de carros:

- “¿He buscado lo suficiente? ¿Este es el mejor carro y la mejor oferta que puedo conseguir?”
- “¿Cuál es la cantidad total que voy a pagar por mi carro durante el plazo del préstamo?”
- “¿Comprendo todos los términos del acuerdo de financiamiento?”
- “¿Cuánto dinero adicional pago por financiamiento en lugar de comprar el carro directamente?”

Antes de visitar un concesionario:

Puede presentar una queja con la ciudad independientemente de su estatus de inmigración. Si considera que pagó un precio injusto por el carro o un vendedor de carros usados se aprovechó de usted, presente una queja ante el DCA en nyc.gov/dca o llame al 311.

¿Desea comprar un carro?

La Comisión Federal de Comercio y el Fiscal General del Estado de Nueva York tienen información para ayudarlo.

Comisión Federal de Comercio
consumer.ftc.gov
202-326-2222

Fiscal del Estado de Nueva York
ag.ny.gov
800-771-7755